



DECIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

02 .06.2015

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 09:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de fe, Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMÁS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA

TABLA:

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. "ESTUDIO DE CESANTÍA" PRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO, SR. JUAN MORALES ZULETA
5. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (F.A.E.P.)
6. CUENTA SR. ALCALDE
7. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Queda pendiente por tiempo la revisión de las Actas 15 y 16 ambas en poder de los Sres. Concejales.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Sindicato de Trabajadores N°2 ALIEXPORT	Providencia N° 1628 se adjunta solicitud de aporte para realizar actividades en beneficio de la organización.
-----	---	---

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$50.000 al Sindicato de Trabajadores N°2 ALIEXPORT, representado por su Presidente el Sr. Luis Ocayo G. y apoyar actividad programada para reunir fondos en beneficio de la organización.

2.-	Comité de Vivienda "Callejón Martínez"	Providencia N° 1882 solicitan apoyo para dar sepultura a vecino Sr. Arnoldo Vega Robles "El Triki Triki".
-----	--	---

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$200.000 al Comité de Vivienda Callejón Martínez, representado por su Presidenta la Sra. Patricia Ordenes Valdivia por deuda contraída con Funeraria Santa Teresita y sepultación de vecino en situación de indigencia Don Arnoldo Vega Robles (Q.E.P.D.).



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3.-	Junta de Vecinos 1ra y 2da Etapa Villa Juan López	Providencia N° 1859 Remiten solicitud de aporte para ayuda en la sepultación de menor fallecido.
-----	---	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$200.000 a la Junta de Vecinos 1ra. Y 2da. Etapa Villa Juan López, representada por su Presidenta la Sra. Aurora Herrera Vastillo, para la cancelación en Funeraria Godoy por deuda contraída de servicios funerarios por fallecimiento de menor, hijo de socios de la organización.

4.-	Departamento Educación Municipal	Requieren acuerdo del Concejo para el Plan de Iniciativas de la Comuna de Vallenar 2015 y presentarlo al Fondo de Apoyo a la Educación Pública del Ministerio de Educación.
-----	----------------------------------	---

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Plan de Iniciativas de la Comuna de Vallenar preparado por el municipio, para ser presentado al Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2015 por la suma \$882.552.529, conforme a la Resolución Exenta N°3237 del 20 de Abril de 2015 del Ministerio de Educación.

5.-	Directora de Control	Solicita considerar modificación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2015 que a ellos corresponde ejecutar.
-----	----------------------	--

Concejales solicitan se consulte con Administración quien coordina estas acciones, luego se debe volver al Concejo.

6.-	Encargada Rentas Municipales	A través de Prov. N° 202, la Unidad de Rentas remite Memo en que se solicita que la Comisión de Alcoholes visite el domicilio de los Sres. Robles en Villa Edén quienes están solicitando autorización para instalar depósito de vinos y licores.
-----	------------------------------	---

Concejal Sr. Robinson Morales informa que realizó la visita, constatando que el local se emplazaría en un sector distante más de 100 metros de la escuela. Se dene remitir el informe a la Unidad de Rentas para continuar el trámite de rigor e ingrese al Concejo con documentación completa.

7.-	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB	Solicitan espacio en una sesión de Concejo para presentar el Plan de Trabajo y beneficios de la entidad.
-----	--	--

Concejo señala que se invite para la tercera sesión, esto es el día 16 de Junio del presente año.

8.-	Parroquia Santa Cruz	Sacerdote agradece aporte entregado con ocasión de la festividad de la Cruz de Mayo correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015. Solicita tengan a bien ampliar el espectro de gastos que pueda efectuar con ese dinero y ampliación de plazo de rendición de dichos gastos.
-----	----------------------	---

Concejales toman en consideración la solicitud y acuerdan autorizar gastos de funcionamiento, inversión y operación, por lo que se deberá modificar acuerdo anterior si fuera necesario. Respecto de ampliación de plazo de rendición, se debe informar que se entrega nuevo aporte una vez que haya rendido el anterior.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

04.- PRESENTACIÓN FOMENTO PRODUCTIVO "ESTUDIO DE CESANTÍA Y PROYECCIONES 2015 PARA LA COMUNA DE VALLENAR":

Sr. Alcalde presenta a Encargado del Departamento de Fomento Productivo responsable de la Oficina de Información Laboral, Sr. Juan Carlos Morales Zuleta.

Funcionario expresa que existe preocupación por el tema de cesantía puesto que la cifra ha ido en aumento ello porque han concluido algunos trabajos, se ha producido una baja en el valor del fierro entre otros, de ahí que ha aumentado la concurrencia de personas a la OMIL. En atención a ello, decidieron hacer un estudio del tema y una proyección hacia el año 2015 para ver cómo se puede tomar algunas medidas para reducir el impacto en la comuna. Para ello se tomó datos de la OMIL desde el año 2013 comparativamente con el 2014, datos del INE y el Banco Central.

Para elaborar el estudio se contrató al profesional Sr. Juan Berríos, con este estudio obtuvieron un premio SENCE a nivel Regional por ser una unidad innovadora.

Juan Berríos informa que el trabajo se inició el año 2014, se hizo el estudio en conjunto con el INE, aunque esta entidad cuenta con datos sólo del área urbana de la comuna, se trató de integrar una buena muestra de los sectores rurales aledaños a la ciudad para tener una visión de comuna.

De acuerdo al estudio la desocupación en la comuna es cíclica, hay períodos de tiempo en que es baja y luego aumenta.

Concluye también que en la medida que aumenta la cesantía en varones, aumenta también la búsqueda de empleo de las mujeres. Esto en el aspecto ocupación – desocupación.

En el ámbito de los puestos de trabajo, existen menos puestos de trabajo para mujeres, por tanto en algunos programas públicos se ha potenciado a las mujeres, como por ejemplo en el programa "Más Capaz", se permite el ingreso de mujeres hasta 65 años, hombres hasta 29 años.

Áreas afectadas por actividad económica.

FUERZA DE TRABAJO OCUPADA, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGUN PROMEDIO ANUAL. CIUDAD DE VALLENAR. ENERO - MARZO 2013 EN ADELANTE.																		
AÑO EVALUADO	Rama de Actividad Económica																	
	TOTAL	Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	Pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Suministro de Electricidad, Gas y Agua	Construcción	Comercio al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos Automotores, Motocicletas, Bikes Personales y Enseres Domésticos	Hoteles y Restaurantes	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	Intermediación Financiera	Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	Enseñanza	Servicios Sociales y de Salud	Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	Hogares Privados con Servicio Doméstico	Organizaciones y Órganos Extraterritoriales
2013	17.827	724	503	3.461	886	376	1.357	3.573	640	1.256	269	353	1.271	1.183	631	303	1.044	0
2014	17.503	420	666	2.887	1.234	543	1.367	3.811	375	1.448	152	274	1.091	1.276	819	351	790	0
Variación%	-1,82	-42,00	32,61	-16,57	39,26	44,42	0,78	6,67	-41,48	15,32	-43,60	-22,37	-14,16	7,94	29,84	16,00	-24,34	0,00
Variación x persona	-324	-304	164	-574	348	167	11	238	-265	192	-117	-79	-180	94	188	48	-254	0

Agrícola cayó en 42% son 304 puestos menos.

Explotación de minas y canteras 16,57% son 574 puestos menos.

Hoteles y Restaurantes 41,48% esto implica 265 puestos menos.

Intermediación financiera 43,60% son 117 puestos menos.

Fuerza de trabajo ocupada por rama de actividad económica.

Esta es una comparación con el año 2013.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejala Cuadra manifiesta que sería interesante comparar entre trimestres móviles, Sr. Morales indica que están realizando aquello.

Se ve que en las áreas que la comuna es fuerte se están perdiendo puestos de trabajo.

FUERZA DE TRABAJO OCUPADA, POR GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION, SEGUN PROMEDIO ANUAL, CIUDAD DE VALLENAR, ENERO-MARZO 2013 EN ADELANTE.											
Año Evaluado	TOTAL	Grupos de Ocupación									
		Miembros de Poder Ejecutivo y de los C. Legislativos y Persona. Directivo de la Adm. Pública y de Emp.	Profesionales Científicos e Intelectuales	Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	Empleados de Oficina	Trabajadores de los Servicios y vendedores de Comercios y Mercados	Agricultores y Trabajadores Calificados Agropecuarios y Pesqueros	Oficiales, Operarios y Artesanos de Artes Mecánicas y de Otros Oficios	Operadores de Instalaciones, maquinas y Montadores	Trabajadores No Calificados	Otros No Identificados
2013	17827	181	595	1625	1642	2808	383	3643	2123	4343	483
2014	17503	114	983	1567	1437	3080	381	3441	2125	4278	101
Variación%	-1.82	-37.16	65.16	-3.55	-12.46	9.71	-0.63	-5.56	0.06	-1.50	-79.12
Variación x persona	-324	-67	388	-58	-205	272	-2	-202	2	-65	-382

De acuerdo al cuadro, la fuerza de trabajo ocupada bajó en el 2014, en comparación al 2013 en 324 personas.

La minería produce expectativas en la comunidad, cuando se inicia un proyecto minero, llegan las empresas contratistas, hacen un trabajo previo, al decaer la empresa mayor, queda gente desocupada. Por otra parte, las expectativas afectan en el sentido que la gente invierte en infraestructura, mejora viviendas para cobrar arriendo, cuyos precios suben, luego a la baja de las empresas baja también los valores de arriendo y otros lo que puede generar endeudamiento, falta de trabajo, así la cadena continúa.

En el siguiente cuadro, se aprecia la caída del empleo.

INSCRIPCIÓN 2013		INSCRIPCIÓN 2014	
CLASIFICACIÓN POR SEXO		CLASIFICACIÓN POR SEXO	
Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
393	757	541	1121
1150		1662	

La caída del empleo se puede ver reflejada en este gráfico en donde hay un aumento en la inscripción en el sistema de la BNE (Bolsa Nacional de Empleo) que indica 44.52% equivalente a 512 personas más en comparación a los años evaluados, la evaluación por sexo nos indica un aumento del 37.66% equivalente a 148 mujeres inscritas, mientras los hombres refleja un aumento del 48.08% equivalente a 364 personas. Lo que implica que las causas de inscripción están dadas por la búsqueda de trabajo o para realizar el trámite del cobro del seguro de cesantía solidario

MUESTRA Y ANALISIS DE INSCRITOS EN LA BNE



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Se aprecia un aumento en la inscripción en el Sistema de la Bolsa Nacional de Empleo (B.N.E.), que indica 44,52% de aumento de inscritos. Las causas de inscripción están dadas por la búsqueda de trabajo o para realizar trámite de cobro del seguro de cesantía solidario.

También influye en que algunos programas de capacitación exigen inscripción en la OMIL.

Concejal Iribarren consulta si cuenta la oficina con una clasificación de personas desocupadas por profesión u oficio, menciona a los alumnos que año a año egresan de 4º medio y que buscan trabajo.

Funcionario indica que eso requiere un nuevo estudio que puede realizarse.

La idea es conocer la oferta de trabajadores, de modo que cuando se produzca una oferta de empleo saber a quienes se puede enviar.

El trabajo concluye en que si la situación de nuestra economía persiste a la baja el índice de desempleo podría llegar a 10,22% aproximadamente.

Hay posibilidades de reactivación en el segmento de varones si se hace realidad la explotación en la comuna de Freirina, pavimentación de caminos, entre otros proyectos estatales y privados.

Concejal Morales agradece la presentación, expresa que en Octubre del año 2014, junto al Sr. Alcalde, planteó al Sr. Intendente, de allí surgieron mesas de trabajo. En el mes de Marzo lo planteó en el Concejo porque conoce situación de mujeres temporeras, nos afectó el cierre de grandes proyectos, el aluvión no todos los desempleados van a la OMIL, por tanto, hay un grupo de personas que no están considerados en la estadística.

Lo importante es que haya empleos de largo plazo, plantea como posibilidad el retorno de Agrosuper, entre otros.

Respecto de las personas que no son empleadas por las empresas como los mayores de 40 o 50 años, los jóvenes o los no calificados, cree necesario gestionar con el Gobierno programas Pro-empleo.

Con DOM se vio qué obras se realizarán en la comuna en el próximo periodo para de este modo tomar contacto con las empresas y tratar de incluir mano de obra local.

Concejal Cortes, plantea que por su experiencia de trabajo en la OMIL Municipal sabe que se dan ciclos en que el empleo escasea y que cuando la cesantía baja es difícil encontrar especializados o calificados; también hay una masa de personas que no tienen intención de capacitarse y permanecen a la espera de "algo". También hay otros que si bien quieren capacitarse, la oferta principalmente del SENCE no es la necesaria. Expositor plantea que hoy esta entidad de gobierno tiene el programa "Más Capaz" que a través de OTEC privadas capacita en forma gratuita y con subsidio en materias como instalación de paneles solares, en el área eléctrica, en administración. Concejal Cortes consulta si se cubre la necesidad actual. Funcionario expresa que en cierto aspecto sí.

Encargado de la oficina expresa que lo que la oficina proyecta es el bono de contratación de mano de obra que dio buenos resultados en el pasado, más allá de los programas de empleo que se hacen permanentes como pro-empleo, la experiencia dice que la mayoría que accede son mujeres y luego no se pueden sacar porque se hace permanente.

Sr. Alcalde recuerda que cuando asumió como Alcalde se encontró con aproximadamente 90 personas que percibían por ese programa 90 mil pesos, se hizo otro contrato en donde obtuvieron un sueldo de \$ 200.000, luego el gobierno dijo que estas personas no requerían el empleo de emergencia, debían optar por el de emergencia o el municipal, ese fue un momento complejo porque se debió asumir un costo no considerado en el presupuesto, por ello, funcionario considera que el bono es una buena opción. Ahora por la situación de emergencia se retomaría el bono, por ello están en conversaciones con la empresa del señor Omar Campillay y esperan participar, le exigencia es contratar por 3 meses, ellos deben hacer coincidir el trabajo de poda y raleo con estos bonos.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Señor Alcalde expresa que esta es una situación más compleja y se da a nivel país, especialmente en el norte donde se depende de la minería, hoy internacionalmente se manejan los precios del cobre y el fierro, en este último manejado por Brasil, estará a la baja por un tiempo, luego volverá a subir, por tanto, llama al Concejo a ocuparse del tema de la industrialización del norte de otro modo continuara siempre así, se pregunta qué hacen los parlamentarios, los partidos políticos no ha habido voluntad política de recuperar el litio en la empresa SOQUIMICH, por qué no industrializar para que las mineras no se lleven el concentrado, en sus países de origen dan mucho empleo con ello, en fundición y manufactura, un operador de equipo en Chile tiene un sueldo de \$ 1.600.000, en EE.UU. y Canadá en 3 y 4 millones de pesos al mes con trabajo de 8 horas diarias, con una calidad de vida muy diferente. Manifiesta que los partidos políticos no realizan la función que les corresponde, se quedan con el reparto de cargos y cuestiones domésticas pero no asumen los grandes temas como ISAPRES, AFP, que significan millonarias ganancias para los dueños y altos costos en el área de salud para los usuarios y pensiones insuficientes, pobrísimas para los pensionados, debiendo continuar trabajando. Propone tomar estos temas como Concejos, llama a organizarse.

Concejal Santana, expresa que no está de acuerdo en algunos aspectos, existe una asociación de municipios del norte y de Atacama y provincial que el señor Alcalde dirige, el Concejal Morales representa a los Concejales, pero qué se ha hecho en este tiempo se pregunta. Sr. Alcalde expresa que por parte de Alcaldes y Concejales no existe esa conciencia, ni siquiera asisten a las reuniones, se hizo una capacitación en Caldera, los Concejos no concurrieron.

Concejal Santana manifiesta en su opinión que siendo el Sr. Alcalde dirigente de ambas organizaciones del norte, no se ha llamado a los Concejos para tratar temas estratégicos, Sr. Alcalde y Concejal Morales expresan que él está en desconocimiento por falta de participación porque se ha enviado al gobierno escritos respecto a los temas de interés.

Concejal Santana plantea que el tema del empleo es cíclico, durante los años 90 y principios del 2000 el empleo estaba a la baja, pero luego, 2008 en adelante comenzó a crecer hasta el año 2013 que inició una nueva baja, se pregunta qué se hizo como estrategia municipal para paliar la baja que se veía venir, qué se hizo en materia de educación de formación de alumnos en las áreas necesarias, creación de Institutos de formación Técnica, porque el desempleo tiene que ver con las capacidades que tienen los trabajadores.

Sr. Alcalde manifiesta que esto no depende del municipio, cuando se ha intentado hacer algún cambio en el curriculum de los liceos en Ministerio dice que no porque se va a dar más relevancia al científico humanista, si se moderniza la carrera de electricidad por ejemplo, control P.L.C. que es lo que hoy se usa, pero los egresados tienen trabajo en las empresas porque al capacitarse ya cuentan con una base, él se refiere a la creación de puestos de trabajo, y se incluye como político en la autocritica, lo importante es que cada uno desde su posición asume su responsabilidad. Por ejemplo, el pago del Royalty se debe pagar por región.

Concejal Santana expresa que en eso está de acuerdo, su diferencia están en que el cree en las iniciativas locales, menciona los avances en el tema agrícola, pequeños Agricultores, PRODESAL, menciona que el liceo de Alto del Carmen, con recursos de la minera "El Morro" ha creado una nueva carrera, lo mismo está haciendo Freirina, esos son impulsos locales. Consulta respecto de lineamientos locales.

Señor Alcalde expresa que cuando ingresó al municipio en el 2008, la primera reunión fue en el SENCE, allí le indicaron que ésta era la peor OMIL de la Región, con eso se comenzó a trabajar, con gestión, el año 2014 se logró instalar más de 1.000 personas, fue la mejor OMIL de la Región, se ha trabajado potenciando cultivos y crianzas.

Se discute en torno a que es más importante si potenciar la micro empresa o crear lineamientos más globales en que la gran empresa por si potencia la micro empresa con los servicios que presta a la grande. El tema es que se hace cuando la gran empresa decae, aparentemente ahí habría que buscar paliativos o soluciones más definitivas.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Cuadra plantea que la empresa El Morro realizó una capacitación de 40 personas en fortalecimiento de las competencias para ser un buen empresario, que califica como muy bueno, además plantea que las fuentes de empleo que se abrirán en Freirina van a significar migración desde el campo, quedaría despoblado porque la gente cambiara de rubro.

Funcionarios plantean que es necesario asumir en conjunto el problema, en lo local puede lograr grandes avances, a la par que se gestiona en con nivel central avances más permanentes, lo que no puede ser es quedarse en discusiones sin avanzar, encargado de OMIL propone conocer el programa "Mas Capaz" que permite una especialización en la carrera que optaran, de modo que el conocimiento con que egresan sea acorde con lo que la empresa requiere, es un buen programa, de acuerdo a lo señalado por los liceos es lo que se requiere, pero, sucedió que se postularan proyectos para el Liceo B-8, pero no fueron aprobados, ello porque se ve desde la OMIL el tema técnico, pero el manejo político está en el Concejo, el SENCE ha dado a conocer los programas. Concejal Santana expresa que no tiene conocimiento de ese programa, que no se ha informado al Concejo. Encargado de OMIL manifiesta que el programa es diferente para el sector público y privado, hay otro para OTEC, estos no tienen la capacidad técnica instalada, por ejemplo: instalación de paneles solares, eso se da en forma teórica porque no cuentan con taller. En el Liceo Politécnico se potenciara con el programa el área de cocina internacional y administración contable.

La idea final es que debe conversarse el tema con altura de mira. Se agradece la presentación.

05.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (F.A.E.P.):

Director (S) DAEM, informa que respecto del Fondo de Apoyo en la Educación Pública, luego de una conversación con la A.CH. de Municipalidades con el Ministerio de Educación se estableció que las incitativas de este fondo deben pasar por el Concejo, de modo que los Concejales las conozcan y se informen de los valores asociados. Es importante que se conozca que esto nace desde lo que necesita la escuela para fortalecer el proceso educativo, este es uno de los proyectos más relevantes que le han correspondido implementar junto a Marcos González que es el encargado del programa en la comuna, porque se entregan fondos para solucionar situaciones que debía resolver el DAEM sin los recursos necesarios, por ejemplo, el transporte escolar, fortalecimiento de la educación técnico profesional, este fondo es muy amplio, no solo está la línea que hoy se presenta sino que de acuerdo e información recibida en Copiapó, a parte de esta línea de fondos comunales directos, también incluye infraestructura para estudiantes sénior, quienes requieren de ampliación o mejoramiento esto se hará directamente por el Ministerio.

El programa fortalece el evitar la deserción escolar, este año ha habido un ingreso de 500 alumnos descontado los recibidos por la catástrofe, el desafío es lograr que concluyan la educación media. Menciona como exitoso el programa "Mas Capaz" que se dio el año pasado en el Liceo politécnico, fue especialización en panadería y pastelería cuyos alumnos egresados encontraron trabajo o realizaron sus propios emprendimientos.

Encargado del programa Sr. Marcos González informa que estas iniciativas fueron consensuadas en todo nivel el monto que corresponde a la comuna son \$ 882.552.529 millones, es lo que antes se denominaba FAGEM.

Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2015

- Conforme a la resolución exenta N° 3237 de 20/04/2015 a la comuna de ValLENAR le ha correspondido como recursos disponibles para el Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2015 un total de \$ 882.552.529 pesos.
- El plazo máximo de término de cada actividad será el 30 de marzo de 2016.
- El presente recurso se irá entregando en cuotas comenzando con un 60% y luego un 40% conforme al logro de avance del convenio firmado.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Componentes

- Mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación Municipal
- Administración y normalización de los establecimientos
- Mantención y mejoramiento de la infraestructura
- Saneamiento financiero
- Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario
- Transporte escolar y servicios de apoyo
- Participación de la comunidad educativa

En el área de mantención y mejoramiento de la infraestructura se estableció un monto bajo porque solo se tomará algunos pendientes en participación de la comuna educativa se pondrá énfasis en la parte social.

Mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación Municipal

- Contratación de Asesoría Técnica para la Elaboración del Informe Financiero Contable
- Contratación de evaluación externar para el fortalecimiento de las carreras técnicos profesionales
- Contratación de personal profesional de apoyo para alumnos con necesidades educativas especiales en escuelas rurales
- Capacitación para personal de establecimientos educacionales (EE) y Sostenedor

El primer punto es una obligación impuesta por el Ministerio, cada año se debe realizar un informe financiero contable.

Pensando en la des municipalización se pensó en el último informe.

Administración y normalización de los establecimientos

- Internet Rural
- Pagos previsiones
- Consumos Básicos

Permite "alivianar" los pagos que se deben realizar con subvención.

Mantención y mejoramiento de la infraestructura

- Mejoramiento Observatorio Escuela Hermanos Carrera
- Diseño Mejoramiento Integral Escuela Luis Alberto Iriarte Iriarte
- Adecuación Medidor y Empalme Eléctrico Liceo Politécnico
- Mejoramiento Instalación Eléctrica Escuela Javiera Carrera
- Mejoramiento Integral CEIA ValLENAR
- Habilitación Casa de Profesor Escuela Roberto Cuadra Alquinta
- Reposición cableado estructurado
- Reparación red eléctrica Biblioteca Pedagógica
- Implementación de sala musical comunal Escuela José Carocca Laflor
- Mejoramiento Servicios Higiénicos Escuela Ignacio Carrera Pinto
- Mejoramiento Servicios Higiénicos Escuela Gabriela Mistral

Importante es contar con una sala de música que puedan utilizar todas las escuelas, además poner en funcionamiento el observatorio de la Escuela Hermanos Carrera.

Respecto a la línea de saneamiento financiero, se pagarán algunas facturas adeudadas a proveedores.

Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario

- Renovación infraestructura servidores, equipos de escritorio y portátiles
- Licenciamiento Windows, Servidores y ofimática
- Mobiliario diverso

Línea de transporte escolar y servicios de apoyo

Contempla el traslado de alumnos a nivel comunal.

Participación de la comunidad educativa

La idea es tener un bolsón grande para que las escuelas y liceos puedan recurrir en él, por ejemplo, el liceo politécnico quiere un taller artístico, se puede considerar aquí, el liceo B-8 quiere una gira tecnológica, puede hacerlo. La idea es potenciar y promover sus logros a nivel de comunidad. Todo hasta el 30 de marzo de 2016.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Plan de Iniciativas FAEP 2015

Componente	Monto Asignado \$
Mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación Municipal	\$ 72.000.000
Administración y normalización de los establecimientos	\$ 413.000.000
Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura	\$ 143.500.000
Saneamiento financiero	\$ 14.052.529
Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	\$ 40.000.000
Transporte escolar y servicios de apoyo	\$ 150.000.000
Participación de la comunidad educativa	\$ 50.000.000
TOTAL	\$ 882.552.529

Director (S) DAEM plantea que lo bueno es que no sólo el Ministerio está trabajando en esto, hay un proyecto de escuelas EVI que se reunirán las escuelas de la provincia y a través de un proyecto provincial se involucren todos. De allí salió también la escuela de música será de uso comunal.

Las escuelas o profesores presentaran proyectos al DAEM con cargo a estos fondos para ejecutarlos entre el mes de julio 2015 y enero 2016. Los profesores de asignatura pueden presentar trabajos para la comuna.

Ya se está trabajando ahora con tercera jornada en el liceo politécnico, con esfuerzo de cuatro profesores, son 60 personas del sector, destaca el hecho de que estos 4 profesores que están en paro comprendan que si dejan esos cursos se pierde la continuidad y los alumnos desertarán, por ello han continuado trabajando, el DAEM ofreció su apoyo, le pidieron un café para el recreo por lo frío de las noches, se les instaló un sistema.

Concejal Morales visitó el curso y vio la participación de alumnos y profesores, es una oportunidad que se debe aprovechar.

La idea es, expresa el Director, hacerles sentir parte del establecimiento al respecto hay acciones que lo están logrando.

Respecto de los profesores, se está trabajando un magister, por ello se dejó una línea de capacitación.

Concejal Iribarren, destaca el trabajo realizado por el Director (S) con un buen equipo de trabajo, él había planteado que el programa debía pasar por el Concejo.

Plantea la necesidad de reunirse con el equipo técnico social de cada escuela para coordinar el apoyo a los alumnos con problemas sociales.

Concejal Cuadra expresa que escuchó al Sr. Navarrete en relación al no pago de remuneraciones a los profesores en paro, sería la misma posición de la A.CH. de Municipalidades.

Director expresa que cree que cada comuna deberá decidir respecto de la deuda.

Concejal Cuadra consulta cual es la posición del Alcalde al respecto, el Señor Alcalde responde que él siempre les ha dicho que ellos son autónomos para tomar decisiones, sabe que históricamente han dado una lucha, ahora están en un buen momento para lograr hacia el futuro legitimarse ante el Estado para recibir lo que nunca han recibido.

Concejal Bogdanic opina que aun teniendo razón en algunos temas, no podrían desconocer que hoy están mucho mejor que antes, cree que es necesario aclararles las cosas, Señor Alcalde expresa que eso es materia del Ministerio.

Concejal Morales felicita a funcionarios del DAEM por la presentación, destaca el trabajo del Director (S) y su equipo por la disposición que siempre tiene, por ejemplo, respecto del contratista Fernando Pizarro, el día miércoles fueron al Ministerio, el Señor Alcalde, la arquitecta señora Cristina Rissi y el técnico Vladimir Cortes, el día viernes se depositó el dinero al Señor Pizarro, faltando solo 4 millones de pesos que serán pagados a la brevedad. Reitera sus felicitaciones al Director y al equipo de trabajo especialmente por su compromiso.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

En relación a la deuda con el Señor Pizarro, el señor Alcalde expresa que lamentablemente nunca la SEREMI de Educación se ocupó del tema, sólo bastaba con hacer una consulta y se solucionaba, eso no se hizo, cuando se le pidió apoyo a un Concejero éste lo envió a la radio, en fin no se tomó como corresponde el tema.

Concejal Santana expresa su opinión, agradece la presentación de los funcionarios Marcos y Oscar y destaca la creación de una tercera jornada en el liceo politécnico y también destaca la disponibilidad de los profesores del liceo politécnico. Agrega que también es posible formar cursos de alfabetización.

En los próximos días visitará la comuna la señora María Isabel Infante, Jefa Nacional de Educación de Adultos, lo que puede ser una oportunidad para el CEIA porque entre los programas de educación de adultos que el Ministerio desea recuperar hay una posibilidad de construir un edificio adecuado disponible para los adultos.

Respecto de la deserción escolar, destaca el liceo politécnico y el Pedro Troncoso Machuca que obtuvieron proyectos para contratación de profesionales que se dediquen a retener a los alumnos en riesgo, ambos tienen 100 cupos.

Respecto del paro su opinión y la del Partido Socialista es que está de acuerdo con el Señor Alcalde en relación a las necesidades de los profesores y sus derechos, tener una mejor legislación, por su parte el Ministerio considera que hay un avance significativo en varios aspectos, aumenta 30% el sueldo para todos como base, hay mejoramiento en el tiempo para dedicar a la preparación de clases, la dificultad está en la certificación y la evaluación, pero respetando el derecho que tienen los profesores, el Ministerio cree que es un paro injusto porque se trata de un proyecto de ley que se puede mejorar, por otro lado se cierran las escuelas de niños más vulnerables.

Señor Alcalde expresa que eso ha sido siempre así, no es de ahora, estima que se debe ser consecuente no importa el cargo que se tenga, por lo demás, la solución no la tienen los municipios, es tema del Ministerio. Consulta al Concejal Santana que es Director Provincial de Educación si se ha reunido con los profesores, éste expresa que sí, se ha estado reuniendo con varios grupos de la provincia para entregar antecedentes de la reforma.

Concejal estima que se afecta a las familias de menores recursos y que afecta negativamente los avances e imagen de la educación pública. Señor Alcalde manifiesta que eso debe tratarlo con los dirigentes de los profesores pues el diálogo con ellos debe ser del Ministerio, así como él lo ha hecho cuando ha habido paro de alumnos o profesores por situaciones en que la comuna tiene injerencia.

Concejal Cortes consulta por las Escuelas Luis Cruz Martínez y Rafael Torreblanca, ambas requieren mejoramiento en infraestructura, Director expresa que no están en este programa porque hay otra parte del programa que implica montos mayores. La escuela Luis Cruz Martínez quedó en lugar número uno para reposición, la escuela República de los Estados Unidos quedó para otra línea, se transferirán 200 millones para lo que requiera, la escuela Rafael Torreblanca quedó inserta en otro programa.

Concejo aprueba por unanimidad las líneas de acción expuestas.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Plan de Iniciativas de la Comuna de Vallenar preparado por el municipio, para ser presentado al Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2015 por la suma \$882.552.529, conforme a la Resolución Exenta N°3237 del 20 de Abril de 2015 del Ministerio de Educación.

Director (S) aprovecha de invitar a los señores Concejales a participar de la finalización de un curso de lenguaje de señas, habrá una presentación en el Centro Comunitario el día de mañana a las 16:00 hrs, a cargo de la Escuela Estado Unidos.

Encargado de Fomento Productivo plantea que, por ejemplo, tienen conocimiento de la construcción de un parque eólico, conocen el proyecto y saben qué tipo de trabajadores requerirán, el tema está cuántos trabajadores traen las empresas contratistas, es decir, se deberá tratar de conseguir que empleen mano de obra de la comuna.

Sr. Alcalde manifiesta que se debe tener en consideración que en la comuna, muchas veces, no se encuentra trabajadores especializados, a los empresarios les resulta más barato contratar mano de obra local, pero muchas veces no encuentran.

Funcionario dice que eso tiene relación con la oferta de empleo, porque cuando hay altos niveles de cesantía hay mano de obra especializada a la inversa, escasea y depende de los sueldos que ofrezcan.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Por ahora se han enviado muchos currículum a la empresa de acuerdo al perfil de trabajadores que requieren.

Respecto de la mina de titanio que se instalará en Freirina, se está en conversaciones.

Concejal Cuadra solicita elaborar un informe con los informes trimestrales del INE. Consulta por el proyecto de renovación de pavimento de la comuna, se informa que se requerirá unas 80 personas, el proyecto de construcción del complejo deportivo en Villa Edén ocupará una gran cantidad de gente.

06.- CUENTA SR. ALCALDE:

Queda pendiente próxima sesión.

07.- TEMAS VARIOS:

Concejal Iribarren expresa que es necesario coordinar el viaje a Copiapó del día viernes para reunión en la Asociación Regional de Municipios de Atacama, tema educación con el señor Raciél Medina.

Concejal Iribarren plantea que ha visto dos comerciantes más con "fritangas" en la calle Prat. Concejal Bogdanic expresa que le han informado que con el carro metálico le darán autorización en salud, señor Alcalde aclara que un tema es la autorización pero otro es el lugar en que se instalarán.

Concejal Santana consulta cuándo se le entregará las respuestas a sus solicitudes. Secretaria indica que conseguirá esas respuestas y las entregará.

Concluye la Sesión a las 12:15 horas.



NANCY FANFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mgac.-